

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA CONSASORIS CIA LTDA CELEBRADA EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL EL 24 DE MARZO DEL 2018.

En Guayaquil a los 24 días del mes de Marzo del 2018 se reúnen en la oficina de la Empresa CONSASORIS CIA LTDA. de esta ciudad, los accionistas de la compañía estos son: MARIA JOSE GANDO VASQUEZ. Propietario de acciones, SILVIA VÁZQUEZ SANTISTEVAN propietaria de acciones y propietario de acciones con el objeto de constituirse en Junta General y Universal de Accionistas, y de previa convocatoria, puesto que están presentes los accionistas que representan el cien por ciento o la totalidad del capital social pagado de la compañía. Lo anterior de conformidad con lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías. Quienes por unanimidad dicen estar de acuerdo con el orden del día y puntos a tratar, que son:

1.- Revisión de resultados financieros del ejercicio económico 2017.

2.- Revisión de informe de Gerencia del ejercicio económico 2017. Preside la sesión Giovanni Gando Garzón, en su calidad de Gerente General y actúa como secretario el Sr Ing. Byron Ochoa Donoso. El Gerente constata el quórum y por encontrarse presentes accionistas que representan el 100% del capital social pagado de la compañía, declara instalada la Junta General Extraordinaria y Universal de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de compañías, disponiendo que se pase a resolver los puntos del día; por lo que se resuelve:

1.- Aprobar los resultados del ejercicio económico del año 2017.

2.- Aprobar el Informe de Gerencia del ejercicio económico 2017. Se concede un receso para la redacción de esta acta, la misma que a continuación es leída y aprobada por unanimidad y sin modificaciones. Siendo las 13H00 del 24 de marzo del 2018, el presidente declara clausurada la Junta General Extraordinaria de accionistas, firmando todos los asistentes.

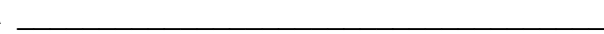
Firma


GIOVANNI GANDO GARZÓN - ACCIONISTA

FIRMA


SILVIA VÁZQUEZ SANTISTEVAN - ACCIONISTA

FIRMA


BYRON OCHOA DONOSO - SECRETARIO